

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°22

Villa de Arista S.L.P. 19 de marzo del 2021

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z O:

Al c. **Francisco Sánchez García y/o Francisco Sánches García**, para que lleve a cabo la subdivisión del **resto del predio rustico eriazo ubicado en Camino Real actualmente calle Mariano Arista en “La Lajita” al lado Norte de Villa de Arista, a seis kilómetros aproximadamente del municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64F785**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción número **56 (cincuenta y seis)** a fojas **31 (treinta y uno)** del tomo **Décimo Noveno** de **Escrituras Privadas**, de fecha 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **13-26-40.81 HECTAREAS** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide en tres líneas la primera de Poniente a Oriente 40.00 cuarenta metros, la segunda de Sur a Norte 20.00 veinte metros y linda con Patricia Parra Zavala y la tercera de Poniente a Oriente 335.00 trescientos cinco metros y linda con propiedad de J. Leonor Viera

AL SUR: mide 674.00 seiscientos setenta y cuatro metros y linda con J. Refugio García.

AL ORIENTE: mide 508.00 quinientos ocho metros y linda con Ejido de El Tajo.

AL PONIENTE: mide 101.50 ciento un metro con cincuenta centímetros y linda con Camino Real actualmente calle Mariano Arista.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1, para MARGARITO SANCHEZ PALOMO con una superficie de 3,575.22 m².

AL NORTE: mide en tres líneas la primera de Poniente a Oriente 40.00 cuarenta metros, la segunda de Sur a Norte 20.00 veinte metros y lindan con Patricia Parra Zavala y la tercera de Poniente a Oriente 30.00 treinta metros y linda con J. Leonor Viera.

AL SUR: mide 71.70 setenta y un metros con setenta centímetros y linda con calle los Sánchez.

AL ORIENTE: mide 86.00 ochenta y seis metros y linda con Francisco Sánchez García.

AL PONIENTE: mide 22.00 veintidós metros y linda con camino Real.

Lote 2 para: ERNESTO FRANCISCO SANCHEZ PALOMO Y LEONARDA VIERA CARRIZALES con una superficie de 2,100 m².

AL NORTE: mide 70.00 setenta metros y linda con calle los Sánchez.

AL SUR: mide 70.00 setenta metros y linda con Francisco Sánchez García.

AL ORIENTE: mide 30.00 treinta metros y linda con Francisco Sánchez García.

AL PONIENTE: mide 30.00 treinta metros y linda con calle Mariano Arista.

Lote 3, con una superficie de 1,400 M².

AL NORTE: mide 70.00 setenta metros y linda con Ernesto Francisco Sánchez Palomo y Leonarda Viera Carrizales.

AL SUR: mide 70.00 setenta metros y linda con Ignacio Sánchez Palomo.

AL ORIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Francisco Sánchez García.

AL PONIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con calle Mariano Arista.

Lote para: IGNACIO SANCHEZ PALOMO con una superficie de 1,540 m².

AL NORTE: mide 70.00 setenta metros y linda con Francisco Sánchez García.

AL SUR: mide 70.00 setenta metros y linda con J. Refugio García.

AL ORIENTE: mide 22.00 veintidós metros y linda con Francisco Sánchez García.

AL PONIENTE: mide 22.00 veintidós metros y linda con calle Mariano Arista.

Superficie afectada en calle de 530 m².

AL NORTE: mide 71.70 setenta y un metros setenta centímetros y linda con Margarito Sánchez Palomo.

AL SUR: mide 70.00 setenta metros y linda con Ernesto Francisco Sánchez Palomo y Leonarda Viera Carrizales.

AL ORIENTE: mide 7.50 siete metros cincuenta centímetros y linda con Francisco Sánchez García.

AL PONIENTE: mide 7.50 siete metros cincuenta centímetros linda con calle Mariano Arista.

Resto de la propiedad, con una superficie de 12-34-95.59 hectáreas.

AL NORTE: mide 305.00 trescientos cinco metros y linda con propiedad de J. Leonor Viera.

AL SUR: mide 604.00 seiscientos cuatro metros y linda con J. Refugio García.

AL ORIENTE: mide 508.00 quinientos ocho metros y linda con Ejido de El Tajo.

AL PONIENTE: mide 165.50 ciento sesenta y cinco metros con cincuenta centímetros y linda con varios propietarios y calle Los Sánchez.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.

A T E N T A M E N T E

**LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES.
DIRECTOR DE CATASTRO**